



Contraloría  
Ciudadana

Recibi Actas y anexos original  
3/10/18



Gobierno de  
**Guadalajara**

RECIBI ACTAS Y ANEXOS ORIGINAL  
03/10/18

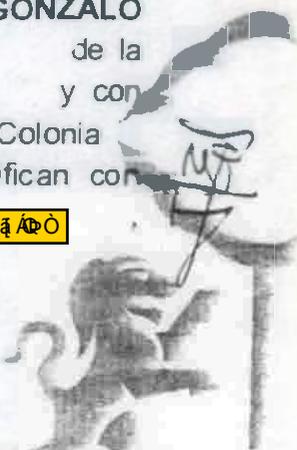
**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 03 tres de octubre del 2018, estando debidamente constituidos en la Dirección de Protección Animal, Río Zapotlán sin número, Colonia el Rosario, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Protección Animal, la **C. MERILYN GOMEZ POZOS**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. JUAN ANTONIO BARRAGAN SANCHEZ**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con: [redacted] el primero y con credencial expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] el segundo, domiciliado en la

Colonia [redacted] y en la calle [redacted] número [redacted] Colonia [redacted], C.P. [redacted], en [redacted] respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. CINTHIA ELIZABETH SOLORZANO OSUNA Y RENATO GONZALO AGUILAR LOZANO**, con domicilio en la finca marcada con el número [redacted] de la Avenida [redacted] en la colonia [redacted] en [redacted] C.P. [redacted] y con domicilio en la finca marcada con el número [redacted] de la calle [redacted], en la Colonia [redacted] en el Municipio de [redacted] C.P. [redacted] quienes se identifican con credencial de elector con número [redacted] y con número [redacted]





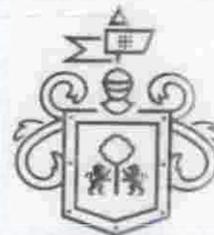
respectivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **José Emanuel Díaz Arias**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	000002
1.B	Fondo Fijo de Caja	000003
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	000004
1.D	Inversiones	000005
1.E	Deudores Diversos	000006
1.F	Acreedores Diversos	000007
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	000008
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	000009
1.I	Arrendamiento Financiero	000010
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	000011
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.A	Inventario Bienes Muebles	000013 al 000014
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	000015
2.C	Inventario de Vehiculos	000016 al 000019
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	000020
2.E	Equipos de Cómputo	000021 al 000023
2.F	Software	000024
2.G	Material Bibliográfico	000025
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	000026
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	000027
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	000028 al 000035
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	000037 al 000040
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	000041
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	000042
3.D	Juicios Laborales Vigentes	000043
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	000045
4.B	Relación de Rezagos por Multas	000046
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	000047
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	000049

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
5.B	Relación Obras por Contrato	000050 al 000052
5.C	Relación Obras por Administración	000053 al 000055
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	000056
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	000057
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	000059
6.B	Documentación Oficial	000060 al 000082
6.C	Relación de Sellos Oficiales	000083 al 000084
6.D	Página WEB	000085
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	000086
6.F	Asuntos en Trámite	000087
6.G	Asuntos Pendientes	000088
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	000089

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 diez anexos fueron llenados, los 30 treinta restantes manifesté el saliente que "no aplican" para la Dirección de Protección Animal, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.

La **C. MERILYN GOMEZ POZOS**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.





La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El **C. JUAN ANTONIO BARRAGAN SANCHEZ**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto el **Lic. José Emanuel Díaz Arias**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Protección Animal, materia de la presente entrega-recepción.-----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

Entrega

Recibe

  
MERILYN GOMEZ POZOS

  
JUAN ANTONIO BARRAGAN SANCHEZ

Contraloría Ciudadana

  
JOSÉ EMANUEL DÍAZ ARIAS

Testigos de Asistencia:

  
CINTHIA ELIZABETH SOLORZANO OSUNA

  
RENATO GONZALO AGUILAR LOZANO

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección Protección Animal, de fecha 03 tres de octubre del 2018, consistente en 06 seis fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÓSCD DE OCEJUA...  
ÓSCD DE OCEJUA...  
Ej...  
Uaj...